

Edición 1078

Protocolo Verde: cinco años gestionando la estrategia ambiental en la banca colombiana

- La firma del Protocolo Verde es la respuesta del Sector Financiero a una necesidad evidente a nivel nacional e internacional de hacerle frente al cambio climático y combatir sus efectos económicos, ambientales y sociales.
- En el contexto de iniciativas como la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que buscan una solución conjunta y progresiva a nivel internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, acuerdos como el Protocolo Verde constituyen los primeros pasos hacia una solución colectiva y progresiva para la mitigación de esta problemática. Así, este acuerdo representa un avance significativo frente a los retos de financiamiento climático, análisis de riesgos ambientales y sociales, identificación y gestión de los impactos ambientales del sector y la adopción de buenas prácticas ambientales.
- Con el objetivo de alcanzar la meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 20%, compromiso asumido por el Gobierno Nacional en el marco de la COP 21, el Protocolo Verde fue presentado como uno de los vehículos mediante el cual se espera articular a los distintos sectores y priorizar la inversión en el desarrollo de proyectos que apunten al cumplimiento de dicha meta.
- Según el Informe de Sostenibilidad 2015 de Asobancaria, con 27 entidades financieras reportando, se logró identificar la colocación de recursos por aproximadamente \$1.2 billones de pesos en proyectos con beneficios ambientales y sociales. De la misma manera, se identificó que \$8.2 billones de pesos de la cartera desembolsada por estas entidades contó con un análisis de criterios de riesgos ambientales y sociales.

20 de febrero de 2017

Director:

Santiago Castro Gómez

ASOBANCARIA:

Santiago Castro Gómez
Presidente

Jonathan Malagón
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya
Director Económico

Andrés Rojas González
Vicepresidente de Asuntos
Corporativos

Para suscribirse a Semana
Económica, por favor envíe un
correo electrónico a
semanaeconomica@asobancaria.com

Visite nuestros portales:

www.asobancaria.com
www.yodecidomibanco.com
www.sabermassermas.com

Protocolo Verde: cinco años gestionando la estrategia ambiental en la banca colombiana

La actividad humana y el desarrollo industrial han venido contribuyendo al deterioro del medio ambiente y han profundizado los efectos del cambio climático. De allí que se requiera de una solución conjunta y progresiva a nivel internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En particular, se prevé que el cambio climático afectará más gravemente a los países en desarrollo. Sus efectos (altas temperaturas, cambios en el régimen de precipitaciones, aumento del nivel del mar y desastres más frecuentes relacionados con el clima) representan riesgos para la agricultura, los alimentos y el suministro de agua. La materialización de estos riesgos afectaría los recientes avances en la lucha contra la pobreza y el hambre, las enfermedades, la vida y el sustento de miles de millones de personas que habitan nuestro planeta. Abordar el cambio climático requiere una cooperación mundial sin precedentes.

En el contexto nacional y como consecuencia de los eventos que se vivieron en Colombia entre el 2010 y el 2011, el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos presentó al país su Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, denominado “Prosperidad para todos”, que planteaba tres grandes retos: disminuir el desempleo, eliminar la pobreza y enfrentar los desafíos del cambio climático. En este escenario, el documento CONPES 3700 de 2011 recomendó la conformación del Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA), marco dentro del cual se estableció el Comité de Gestión Financiera (CGF) en abril de 2013. El CGF ha venido adelantando actividades y ha trabajado en la definición de prioridades desde 2013 y quedó oficialmente conformado desde la reglamentación del SISCLIMA en 2016¹. En este sentido, el sector financiero juega un rol esencial en la consecución de las metas establecidas por el Gobierno Nacional, lo que nos obliga a asumir una posición más proactiva frente a las necesidades de financiación y frente a la identificación de riesgos de los impactos que en materia ambiental y social generen los proyectos que dan lugar al crecimiento económico de nuestro país.

En esta Semana Económica se presenta un balance de la gestión a lo largo de estos 5 años de la agenda común que, para efectos de hacerle frente al cambio climático, suscribió el Gobierno Nacional y algunas entidades financieras, denominada Protocolo Verde. En este marco, el Protocolo Verde se ha constituido como la principal apuesta del Gremio para hacerle frente a la responsabilidad que le asiste y cuyos antecedentes y principales resultados serán analizados en este informe. Para esto, se hará referencia a iniciativas similares a nivel mundial que incluyen la presentación de distintos programas a nivel regional y mundial relacionados con estrategias de cambio

¹ El Decreto 298 de febrero de 2016 estableció la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático – SISCLIMA, el cual tiene por objetivo coordinar, articular, formular, hacer seguimiento y evaluar las políticas, normas, estrategias, planes, programas, proyectos, acciones y medidas en materia de adaptación al cambio climático y de mitigación de gases efecto invernadero. Dentro del marco de actuación del SISCLIMA se encuentra el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – PNACC, la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono – ECDBC, la Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal de Colombia – ENREDD, y la Estrategia de Protección Financiera ante Desastres, así como estrategias conexas.

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Isabel Mantilla Naranjo
Yazmín Ramírez Moreno
Jhonatan Gamboa Hidalgo
Juan Sebastián Sanabria Niño



24 DE FEBRERO DE 2017
Hotel JW Marriott Bogotá



Para más información,
leer términos y condiciones.

INSCRIBIRME A ESTE EVENTO

Edición 1078

climático en el sector financiero, sus avances y principales aportes. Posteriormente, se hará una descripción del Protocolo Verde, mencionando en qué consiste, cuáles son sus estrategias, indicadores, focos de trabajo y principales logros.

Iniciativas o estándares

Son varias las iniciativas o estándares de referencia que se han expedido en el nuevo milenio con el objetivo de dar

directrices a diferentes organizaciones para incorporar temas de cambio climático dentro de sus estrategias corporativas. El Cuadro 1 muestra las diferentes iniciativas, que pasan por el Pacto Global, el *Carbon Disclosure Project*, *Business 4 Peace*, *UNEP-FI*, Principios de Inversión Responsable (PRI), el *Dow Jones Sustainability Index* y Principios del Ecuador.

Otra plataforma destacable es la Red de Banca Sostenible, creada en 2012 y dirigida por la IFC

Cuadro 1. Iniciativas o estándares a nivel internacional

Iniciativa o estándar	Descripción
Pacto Global	El Pacto Global de Naciones Unidas es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil de alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM o nueva agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS) ² .
Carbon Disclosure Project	CDP es una organización internacional, sin fin de lucro, cuyo objetivo es proporcionar el mayor y más completo sistema global de difusión ambiental. CDP trabaja con las fuerzas del mercado para alentar a las empresas, municipalidades y ciudades a medir, divulgar y reducir el impacto de sus acciones en el medio ambiente y los recursos naturales. CDP tiene la mayor base de datos en el mundo corporativo sobre cambio climático, agua y bosques. Esta información genera <i>insights</i> que permite a los inversionistas, empresas, autoridades y gobiernos mitigar los riesgos en el uso de energía y recursos naturales, así como identificar oportunidades para un enfoque más responsable con el medio ambiente ³ .
Business 4 Peace	<i>Business for Peace</i> (Empresas por la Paz, B4P) es una plataforma de liderazgo empresarial lanzada por el ex Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, que pretende expandir y profundizar las acciones del sector privado en apoyo a la paz en el lugar de trabajo, en los mercados y en las comunidades locales. La plataforma apoyará a las empresas en la implementación de prácticas empresariales responsables, alineadas con los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU en áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo y catalizará acciones para promover la paz ⁴ .
UNEP-FI	El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Iniciativa Financiera (UNEP-FI) es una asociación entre el Programa Medioambiental de las Naciones Unidas y el sector financiero global creada en el contexto de la Cumbre de la Tierra de 1992 con la misión de promover el financiamiento sostenible. Más de 200 instituciones financieras, incluyendo bancos, aseguradoras e inversionistas, trabajan con el PNUMA para entender los desafíos ambientales de hoy, por qué es importante la financiación y cómo participar activamente en abordar estos temas ⁵ .
Principios de Inversión Responsable (PRI)	Los PRI son el reflejo de la creciente importancia que los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG o ESG en sus siglas en inglés - <i>Environmental, Social and Governance</i>) tienen en la toma

² Consultado en <http://www.pactoglobal-colombia.org/index.php/pacto-global/que-es-pacto-global>

³ Consultado en <http://www.cdpla.net/es/acerca-de-cdp>

⁴ Consultado en https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/Peace_and_Business/B4P/B4P_Brochure_ES.pdf

⁵ Consultado en <http://www.unepfi.org/about/>

Edición 1078

Principios de Inversión Responsable (PRI)

de decisiones en la gestión de activos. La iniciativa tiene como principal objetivo poner en práctica los seis Principios de Inversión Responsable y asistir a sus firmantes en la incorporación de los mismos en su toma de decisiones y deber fiduciario. Asimismo, también reconocen que la aplicación de estos principios podrá hacer que los inversores actúen más en consonancia con objetivos más amplios de la sociedad⁶.

Dow Jones Sustainability Index (DJSI)

El DJSI fue creado el 31 de diciembre de 1998 por las entidades *Dow Jones Indexes* (el indicador con sede en Nueva York), *Stoxx Limited* (gestor del índice europeo) y *SAM (Sustainable Asset Management)*, y se encarga de evaluar los candidatos a partir de los criterios de sostenibilidad. El índice identifica los criterios requeridos en tres dimensiones⁷.

Principios del Ecuador

Estos principios, publicados en junio de 2013, son el marco de administración de riesgo adoptado voluntariamente por instituciones financieras para determinar, evaluar y administrar los riesgos ambientales y sociales en proyectos⁸.

(Corporación Financiera Internacional). Esta plataforma agrupa tanto a reguladores financieros y autoridades ambientales como a asociaciones bancarias y financieras de más de 20 países en el mundo. De acuerdo a las cifras de esta Red, actualmente son 12 las instituciones que han firmado una política nacional, lineamientos, principios u hojas de ruta enfocados en sostenibilidad en la banca⁹.

Los protocolos alrededor del mundo

Colombia no es el único país que posee un acuerdo como el Protocolo Verde, ya que Brasil fue pionero en este tipo de iniciativas al firmar su protocolo en 2009 y, desde entonces, diversos convenios de naturaleza similar se han firmado alrededor del mundo. También han surgido diferentes plataformas internacionales que buscan agrupar y compartir las mejores prácticas a nivel ambiental que pueden implementar las entidades financieras.

Dada la naturaleza y herramientas que están a disposición de las entidades bancarias se puede identificar, dentro de los Protocolos convenidos a nivel mundial, dos líneas de trabajo principales. La primera es la evaluación de normatividad, riesgos o impactos que los diferentes proyectos de crédito o inversión pueden generar, no solo a nivel ambiental sino social, permitiendo convenir acciones que eviten, mitiguen o compensen dichos impactos.

La segunda línea de trabajo se apoya en la función principal del sistema financiero, que es la canalización de recursos, ya que se busca la promoción de iniciativas y proyectos que fomenten la protección del medio ambiente

y el uso sostenible de los recursos naturales mediante el direccionamiento de recursos a proyectos de esta naturaleza.

El sistema financiero cuenta con una amplia gama de herramientas que le permite jugar un rol dinamizador en la promoción del financiamiento climático. Así mismo, encuentra en este tema diferentes incentivos que lo pueden encaminar en la consecución de estrategias como: (i) la minimización de riesgos y costos ambientales y sociales, (ii) la minimización de impactos reputacionales y (iii) la búsqueda de nuevos mercados, como los que pueden brindar los productos y servicios verdes.

Por otro lado, los resultados globales muestran avances en diferentes aspectos. En Brasil, por ejemplo, se completó una base de indicadores socio-ambientales que apuntan al seguimiento y avance de las entidades en los temas relacionados. En Bangladesh los resultados lucen también significativos, pues se creó una nueva línea de financiamiento con el fin de respaldar el otorgamiento de préstamos por parte de bancos e instituciones financieras que promuevan las transiciones "verdes". Finalmente, en países como Perú o México, donde las iniciativas llevan muy poco tiempo y los resultados aún no son visibles, se espera que la adopción de las mejores prácticas contribuya al avance de estas iniciativas (Cuadro 2).

Contexto colombiano: protocolo verde

Tomando como base el contexto descrito anteriormente, Asobancaria viene analizando e identificando los

⁶ Consultado en http://contrast-capital.com/cc/wp-content/uploads/ContrastCapital_UNPRI_Spain.pdf

⁷ Consultado en <http://www.sustainability-indices.com/>

⁸ Consultado en <http://www.equator-principles.com/>

⁹ Consultado en http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability+and+disclosure/environmental-social-governance/sbn

Cuadro 2. Iniciativas a nivel internacional

País	Nombre	Año Firma	Descripción	Líneas de trabajo - Estrategias	Resultados
Colombia	Green Protocol ^a	2012	La Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria) ha liderado desde 2012 los esfuerzos en materia del Protocolo Verde firmado hace 5 años entre el Gobierno Nacional y distintas entidades financieras con el fin de lograr tener un impacto en la sociedad en temas socio-ambientales y generar metas de desarrollo sostenible.	Diseño de productos y servicios en busca de mejoras ambientales y de sostenibilidad.	33% de las compañías de financiamiento han aumentado sus líneas de crédito "verde"
				Evaluación de riesgos ambientales y sociales.	Se realizó una guía de Riesgos ambientales y sociales para las entidades financieras.
				Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles del país.	Se creó una guía de compras sostenibles que ofrece lineamientos para realizar una gestión eficiente de compras para el sector financiero.
				Divulgar e informar a los distintos grupos de interés el esfuerzo realizado desde el sector.	A 2015 la cartera diseñada para generar beneficios ambientales y sociales era de 1,2 billones de pesos colombianos.
Perú	Regulation for Social and Environmental Risk Management	2015	La Superintendencia Bancaria, en conjunto con los administradores de fondos de seguros y pensiones, le han exigido a los bancos locales que adopten la gestión de riesgos ambientales y sociales con el fin de prevenir los riesgos sistémicos producidos en diferentes sectores.	Se establecen requerimientos para la evaluación de riesgos ambientales y sociales en las compañías del sector financiero, con el fin de implementar las mejores prácticas.	Dado el poco tiempo de las estrategias planteadas en el Perú, sus resultados aún no se han dado a conocer, aunque se espera que la adopción de las mejores prácticas tenga resultados positivos.
México	Sustainability Protocol ^b	2016	La Asociación Bancaria Mexicana (ABM) ha liderado un enfoque voluntario de la industria a través del Desarrollo de un "Protocolo de Sostenibilidad", firmado formalmente por los bancos mexicanos en abril de 2016.	El Protocolo firmado busca alinearse con las prioridades nacionales, entre ellas las metas gubernamentales de cambio climático para los próximos años. Este esfuerzo podrá realizarse por el respaldo de las agencias gubernamentales en conjunto con el sector financiero.	Se busca que el Protocolo proporcione una orientación sobre gestión y préstamos sostenibles, junto con un plan para proporcionar capacitación y herramientas para implementación del mismo.

^a Consultado en <http://www.asobancaria.com/protocolo-verde/>

^b Consultado en http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability+and+disclosure/environmental-social-governance/sbn_guidancefrommembers

Edición 1078

Brasil	<i>Green Protocol</i>	2009	La asociación bancaria de Brasil (Febraban) y el Ministerio de Ambiente desarrollaron un protocolo verde para los bancos comerciales, con el fin de involucrar a las instituciones financieras, poder generar iniciativas de mejora, rastrear el cumplimiento de los ODS y proteger la Amazonía en Brasil.	<p>Monitorear el riesgo en materia ambiental en los portafolios ofrecidos por los bancos locales.</p> <p>Se han concentrado los esfuerzos en los sectores reales donde se espera un mayor impacto en temas ambientales.</p> <p>Se ha establecido una meta por ley, de reducción de emisiones de carbono en 36% para el 2020</p>	<p>Se completó una base de datos donde se muestran indicadores socio-ambientales y se realizó una guía para los bancos en busca de mejorar estos indicadores.</p> <p>10% de los préstamos corporativos en Brasil están dirigidos a proyectos de economía verde.</p>
Bangladesh	<i>Policy Guidelines for Green Banking^d</i>	2011	Bangladesh Bank está promoviendo iniciativas sostenibles, financiando proyectos "verdes-Ambientales" y popularizando prácticas y estilos de vida desde la energía eficiente y la búsqueda de alternativas sostenibles.	<p>Se ha buscado incentivar la financiación para la agricultura de parte de los bancos e instituciones financieras</p> <p>Elaboración de un Marco Integrado de Gestión del Riesgo Ambiental y Social (ESRM) formulado para el sector financiero.</p>	<p>Una nueva línea de financiamiento por USD 200 millones fue aprobada, con el fin de respaldar el otorgamiento de préstamos por parte de bancos e instituciones financieras que promuevan las transiciones "verdes" en Bangladesh.</p> <p>De 2012 a 2014, 13.500 millones de dólares fueron desembolsados por los bancos como financiamiento verde.</p>
Ecuador	<i>Sustainable Banking Protocol^e</i>	2016	La Asociación Bancaria de Ecuador, Asobancos, firmó el Protocolo de Banca Sostenible en noviembre de 2016, con 10 bancos signatarios representantes de más del 80% del mercado. Los bancos signatarios se comprometieron voluntariamente a establecer protocolos de sostenibilidad, ofreciendo servicios y productos financieros verdes, implementando programas de eco eficiencia y poniendo en marcha Sistemas de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales.	Financiar actividades y programas que fomenten el uso sostenible de recursos naturales, protección del medio ambiente y competitividad del sector real para mejorar las condiciones de vida de la población.	

^c Consultado en <http://www.unica.com.br/green-protocol/>

^d Consultado en <https://www.bb.org.bd/mediaroom/circulars/brpd/feb272011brpd02e.pdf>

^e Consultado en <http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/ae360ef-8545-438f-96011af5bf3d607/Ecuador+Sustainable+Finance+Protocol+%28Spanish+only%29.pdf?MOD=AJPERES>

Edición 1078

principales riesgos y oportunidades ambientales asociados con áreas claves del desarrollo económico y social, lo que permitirá evaluar el estado de las condiciones que favorezcan la gestión ambiental y establecer un conjunto de acciones prioritarias estratégicas.

Es por esto que a través de las entidades financieras nace el acuerdo denominado Protocolo Verde, con el cual se busca la implementación de medidas que fomenten el desarrollo sostenible del país. Este Acuerdo, firmado inicialmente por catorce entidades financieras, cuenta con la participación activa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el año 2015, Asobancaria logró la adhesión de tres nuevas entidades: FDN (Financiera de Desarrollo Nacional), Banco Popular y Banco Pichincha, alcanzando 17 entidades adheridas¹⁰.

Los signatarios de este Protocolo reconocen que pueden cumplir un papel dinamizador fundamental en la búsqueda del Desarrollo Sostenible, que presupone la preservación ambiental y un uso sostenible de los recursos naturales renovables, así como la continua mejora del bienestar de la sociedad. De igual forma, con las acciones a desarrollar que se desprenderán de este Protocolo, las entidades miembro podrán minimizar su exposición a diferentes tipos de riesgos, mejorar su eficiencia reduciendo su huella ecológica, apoyar proyectos ambientalmente sostenibles en el largo plazo e integrar a diferentes actores que hacen coherente esta iniciativa.

Este acuerdo, que es una demostración del compromiso del Gremio de desarrollar e incentivar prácticas que le apuntan al desarrollo con sostenibilidad, define cuatro estrategias: (i) productos y servicios verdes, (ii) Ecoeficiencia, (iii) Análisis de riesgos ambientales y sociales (ARAS) y (iv) Divulgación.

Productos y servicios verdes: esta estrategia busca generar lineamientos e instrumentos para promover el financiamiento del desarrollo con sostenibilidad, a través de las facilidades de crédito y/o inversión, y programas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales renovables, la protección del medio ambiente y la competitividad de los sectores productivos del país,

contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Ecoeficiencia: busca promover en sus procesos internos el consumo sostenible de recursos naturales renovables o de bienes y servicios que de ellos se derivan.

Análisis de riesgos ambientales y sociales (ARAS): considera en los análisis de riesgo de crédito e inversión, los impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y proyectos a ser financiados, teniendo como base el cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana.

Divulgación: los signatarios comunicarán el presente Protocolo mediante sus canales de divulgación. Así mismo, acuerdan informar, sensibilizar y participar a sus partes interesadas las políticas y prácticas de la institución asociadas al Protocolo.

Si bien los avances en este acuerdo han sido importantes para el desarrollo de las entidades financieras en Colombia, los desafíos que enfrenta la banca son de gran envergadura. Entre otros, estos desafíos consisten en que cada entidad evalúe la naturaleza de sus operaciones, construya e implemente líneas de crédito que aporten al desarrollo sostenible del país, genere políticas en el análisis de riesgos ambientales y sociales a la medida de su modelo de negocio y que consideren los impactos directos al medio ambiente, así como la aplicación de este esquema de forma transversal a toda la cadena de valor.

Cinco años de logros

Cinco años han marcado un camino determinante para que las entidades financieras en Colombia incorporen dentro de sus estrategias el financiamiento climático, así como el establecimiento de líneas de acción para el análisis de riesgos ambientales y Ecoeficiencia. A continuación, se describen los avances por estrategia desarrollada.

Productos y servicios verdes: para esta estrategia las entidades tienen varios documentos y talleres:

¹⁰ Entidades adheridas: Bancamía, Banco Agrario de Colombia, Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria, Banco Compartir S.A. – Bancompartir, Banco Corpbanca Colombia S.A., Banco Davivienda S.A., Banco de Bogotá, Banco Pichincha, Banco Popular, Banco Procredit Colombia, Bancóldex, Bancolombia, BBVA Colombia, Citibank Colombia, FDN Financiera de Desarrollo Nacional, Findeter – Financiera de Desarrollo Territorial, Finagro.

Edición 1078

- *Guía de incentivos tributarios*: la cual brinda información básica sobre los incentivos que ofrece el Gobierno Nacional para aquellas inversiones que generen beneficios ambientales en Colombia¹¹.

- *Pilotos de innovación financiera*: se generaron cinco documentos sectoriales, los cuales brindan un contexto general de los sectores (Vivienda, Agua, Agro, Industria y Minería), caracterizando la tendencia de inversión y analizando las causas que sostienen la tendencia identificada¹².

- *Talleres*: se han realizado nueve talleres con el fin de socializar la estrategia de financiamiento climático y el proyecto “pilotos de innovación financiera”, logrando impactar alrededor de 350 personas entre funcionarios del sector financiero y gremios en general.

Ecoeficiencia: como parte de esta estrategia se desarrollaron diversos entregables, entre los que se destacan:

- *Guía de gestión de compras sostenibles*: que ofrece lineamientos para realizar una gestión eficiente de compras en aquellos productos comúnmente utilizados por el sector financiero¹³.

- Norma técnica para la medición de huella de carbono con apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) e ICONTEC.

- *Talleres*: se realizaron alrededor de 6 talleres con temáticas asociadas a huella de carbono, eficiencia energética y compras sostenibles, con el objetivo de generar capacidad al interior de las entidades financieras.

Análisis de riesgos ambientales y sociales: como parte de esta iniciativa se muestra el avance de once de las entidades adheridas al Protocolo con lineamientos ambientales y sociales en sus análisis de crédito. Así mismo, se elabora la guía de riesgos ambientales y sociales, una guía producto del trabajo de un equipo de entidades financieras interesadas en generar estándares de buenas prácticas para la administración y gestión de Riesgos Ambientales y sociales¹⁴.

Reporte y divulgación: en esta estrategia el Protocolo Verde hace seguimiento a los indicadores con los cuales se mide el avance en cada línea de trabajo (Cuadro 3).

Cuadro 3. Principales indicadores

Estrategia	Indicador	Cifra
Productos y Servicios verdes	Cartera desembolsada, diseñada para generar beneficios ambientales y sociales.	1,2 Billones
Análisis de riesgos Ambientales y sociales	Monto de la cartera que ha tenido evaluación social o ambiental.	8,2 Billones
	Políticas o lineamientos en el análisis de crédito para el control del impacto ambiental y social.	11 Entidades
Eco eficiencia	Cantidad de CO2 generado en el gremio (3 alcances)	47.800 Toneladas de CO2 generadas
Reporte y Divulgación	Primer Curso <i>e-learning</i> para dar a conocer estrategias e iniciativas que adelanta el Protocolo.	11.921 Funcionarios capacitados
	Boletín Protocolo Verde	13.000 Destinatarios

Conclusiones y consideraciones finales

La firma del Protocolo Verde es la respuesta del Sector Financiero a una necesidad evidente a nivel nacional e internacional de hacerle frente al cambio climático y combatir sus efectos en los aspectos económicos, ambientales y sociales. Este acuerdo representa un avance significativo frente a los retos de financiamiento climático, análisis de riesgos ambientales y sociales, identificación y gestión de los impactos ambientales del sector y la adopción de buenas prácticas.

Es por esto que a partir de 2014, el Protocolo Verde se constituyó como uno de los comités de Asobancaria, convirtiéndose en un espacio permanente de capacitación, intercambio de experiencias e identificación de buenas prácticas. Desde su concepción ha incentivado el diálogo continuo entre representantes del sector financiero, el sector productivo y el sector público, lo que ha tenido como consecuencia resultados tangibles e identificación clara de oportunidades de negocio.

En este espacio se busca también sensibilizar a la fuerza comercial de las instituciones financieras, al mismo tiempo

¹¹ Consulado en <http://www.asobancaria.com/protocolo-verde/>

¹² Consulado en <http://www.asobancaria.com/2016/02/01/pilotos-de-innovacion/>

¹³ Consulado en <http://www.asobancaria.com/2016/02/01/guias/>

¹⁴ Consulado en <http://www.asobancaria.com/2016/02/01/guias/>

Edición 1078

que se generan capacidades a través de cursos, talleres y eventos que les permita no solo materializar la estrategia definida desde el Protocolo Verde, sino también identificar oportunidades de inversión bajo un esquema de financiación de proyectos focalizados en desarrollo sostenible que sean rentables.

A lo largo de estos 5 años, el desarrollo de las distintas estrategias de Protocolo Verde nos ha permitido consolidar la financiación de proyectos enfocados en mitigar los efectos del cambio climático. Es así como, de acuerdo al Informe de Sostenibilidad (2015) de Asobancaria, en el que reportaron 27 entidades, fueron identificados \$1.2 billones de pesos de cartera que han servido para este propósito, así como \$8.2 billones de pesos que fueron desembolsados bajo criterios de análisis de riesgos ambientales y sociales (ARAS).

Por otro lado, tenemos ya 11 entidades con lineamientos o políticas de ARAS y contamos con un estándar de medición de huella de carbono que como sector nos permite gestionar una estrategia de mitigación del CO2 generado. Para el año 2015 las entidades adheridas a Protocolo Verde emitieron un total de 47.800 toneladas de CO2 que se espera pueda ir disminuyendo en la medida en que se consolide la estrategia de Ecoeficiencia promovida por el Acuerdo e implementada por las entidades.

Finalmente, es importante anotar que esta Agenda liderada por Asobancaria cuenta ya con varios reconocimientos nacionales e internacionales. Por un lado, en 2014 Protocolo Verde fue galardonado con el premio BIBO a “Mejor práctica ambiental” en la categoría gremio, premio otorgado por el Diario El Espectador. Por otra parte, ha sido ejemplo para los países de Honduras, México y Perú para el desarrollo de sus propios Protocolos.

De esta manera, reiteramos el compromiso de este Gremio por seguir trabajando en la consolidación de una Agenda que le permita al país alcanzar sus metas de crecimiento económico de una manera sostenible, preservando el medio ambiente y siendo responsable con el desarrollo de nuestras comunidades.

Edición 1078

Colombia Principales Indicadores Macroeconómicos

	2013		2014				2015				2016			2017		
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	Total Proy.	Total Proy.
PIB Nominal (COP Billones)	710,5	186,7	188,0	190,7	192,1	757,5	193,6	198,0	202,6	206,7	800,8	209,1	213,1	213,3	871,3	932,7
PIB Nominal (USD Billones)	368,7	95,0	100,0	94,0	80,3	316,6	75,1	76,6	64,9	65,6	254,3	69,2	73,1	74,0	294,2	295,9
PIB Real (COP Billones)	493,8	127,8	128,2	129,4	130,0	515,5	131,3	132,1	133,6	134,3	531,4	134,5	134,7	135,2	545,4	557,6
Crecimiento Real																
PIB Real (% Var. interanual)	4,9	6,5	4,1	4,2	3,5	4,6	2,8	3,0	3,2	3,3	3,1	2,5	2,0	1,2	1,8	2,3
Precios																
Inflación (IPC, % Var. interanual)	1,9	2,5	2,8	2,9	3,7	3,7	4,6	4,4	5,4	6,8	6,8	8,0	8,6	7,3	5,7	4,8
Inflación básica (% Var. interanual)	2,2	2,5	2,5	2,4	2,8	2,8	3,9	4,5	5,3	5,9	5,9	6,6	6,8	6,7
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	1927	1965	1881	2028	2392	2392	2576	2585	3122	3149	3149	3022	2916	2880	2962	3152
Tipo de cambio (Var. % interanual)	9,0	7,3	-2,5	5,9	24,2	24,2	31,1	37,4	53,9	31,6	31,6	17,3	12,8	-7,8	-5,9	6,4
Sector Externo (% del PIB)																
Cuenta corriente	-3,4	-4,3	-4,3	-4,9	-7,3	-6,2	-7,0	-5,2	-7,6	-6,1	-7,4	-5,4	-3,7	-4,6	-5,9	-4,7
Cuenta corriente (USD Billones)	-12,4	-4,0	-4,2	-4,9	-6,4	-19,5	-6,8	-5,3	-7,6	-6,1	-18,9	-3,5	-2,7	-3,4	17,4	-13,9
Balanza comercial	-0,8	-1,9	-2,0	-2,6	-6,2	-3,7	-6,0	-4,4	-7,8	-7,2	-7,3	-5,9	-4,0	-4,8	-6,3	-3,1
Exportaciones F.O.B.	18,2	16,8	16,9	17,3	16,4	20,2	15,1	15,2	16,2	15,4	17,9	13,8	14,0	14,2	15,6	10,2
Importaciones F.O.B.	19,0	18,7	18,9	19,9	22,4	23,9	21,1	19,6	24,0	22,6	25,1	19,8	18,0	18,9	21,9	13,3
Renta de los factores	-3,9	-3,5	-3,3	-3,5	-2,6	-3,9	-2,3	-2,4	-1,9	-0,8	-2,2	-1,5	-1,6	-1,7	-1,3	-1,8
Transferencias corrientes	1,3	1,1	1,0	1,2	1,5	1,4	1,4	1,5	2,2	2,0	2,0	2,0	1,9	1,8	1,7	1,6
Inversión extranjera directa	4,4	4,1	5,0	3,7	4,3	5,1	4,2	5,1	3,2	3,2	4,6	7,4	4,8	2,7	4,1	4,4
Sector Público (acumulado, % del PIB)																
Bal. primario del Gobierno Central	0,0	0,5	1,1	1,4	-0,2	-0,2	0,0	0,8	1,0	-0,5	-0,5	0,2
Bal. del Gobierno Central	-2,4	0,1	0,1	-0,5	-2,4	-2,4	-0,4	-0,2	-1,0	-3,0	-3,0	-0,9	-1,1	-2,7	-3,9	-3,3
Bal. estructural del Gobierno Central	-2,3	-2,3	-2,2	-2,1	-2,0
Bal. primario del SPNF	1,4	0,9	2,4	2,3	0,2	0,7	0,6	1,8	1,8	-0,6	-0,6	1,0	2,1	1,8	0,9	0,5
Bal. del SPNF	-0,9	0,5	1,4	0,5	-2,0	-1,4	0,2	0,7	-0,4	-3,4	-3,4	0,2	0,5	-0,6	-2,6	-2,3
Indicadores de Deuda (% del PIB)																
Deuda externa bruta	24,2	25,1	25,6	26,1	26,8	26,8	36,4	36,9	37,4	37,9	37,9	40,3	41,0	41,0
Pública	13,7	14,3	15,0	15,4	15,8	15,8	21,7	22,1	22,3	22,7	22,7	24,4	25,0	24,7
Privada	10,5	10,8	10,6	10,7	11,0	11,0	14,7	14,8	15,1	15,2	15,2	16,3	16,5	16,3
Deuda del Gobierno Central	37,2	35,8	35,5	36,9	40,0	40,5	39,8	40,5	39,9	42,3	45,1	41,1	42,1

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – Banco de la República, proyecciones MHCP y Asobancaria. Sector Público – MHCP. Indicadores de deuda – Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación y MHCP.

Edición 1078

Colombia Estados Financieros*

	nov-15 (b)	oct-16	nov-16 (a)	Variación real anual entre (a) y (b)
Activo	502.606	542.757	553.752	4,0%
Disponible	34.311	34.781	37.695	3,7%
Inversiones y operaciones con derivados	97.550	93.778	96.378	-6,8%
Cartera de crédito	350.555	390.612	394.617	6,2%
Consumo	93.218	103.696	105.324	6,6%
Comercial	204.616	227.604	229.578	5,9%
Vivienda	42.368	48.433	48.772	8,6%
Microcrédito	10.353	10.878	10.942	-0,3%
Provisiones	15.358	18.371	18.758	15,3%
Consumo	5.684	6.702	6.886	14,3%
Comercial	7.682	9.412	9.558	17,4%
Vivienda	1.253	1.514	1.538	15,8%
Microcrédito	731	739	773	-0,2%
Pasivo	436.730	471.981	482.244	4,2%
Instrumentos financieros a costo amortizado	373.158	407.726	417.531	5,6%
Cuentas de ahorro	158.947	149.716	158.109	-6,1%
CDT	99.440	140.255	136.795	29,8%
Cuentas Corrientes	47.780	45.927	47.934	-5,3%
Otros pasivos	3.437	3.324	3.203	-12,1%
Patrimonio	65.876	70.777	71.508	2,4%
Ganancia / Pérdida del ejercicio (Acumulada)	9.048	9.876	10.319	7,6%
Ingresos financieros de cartera	30.346	34.210	37.913	17,9%
Gastos por intereses	9.708	14.796	16.469	60,1%
Margen neto de Intereses	20.083	19.983	22.027	3,5%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	3,00	3,32	3,34	0,34
Consumo	4,62	5,00	5,14	0,52
Comercial	2,29	2,60	2,54	0,25
Vivienda	2,02	2,25	2,30	0,28
Microcrédito	6,63	7,21	7,40	0,77
Cubrimiento**	145,8	141,5	142,3	3,49
Consumo	131,9	129,3	127,2	-4,67
Comercial	164,1	158,9	163,8	-0,28
Vivienda	146,3	138,8	136,8	-9,53
Microcrédito	106,5	94,2	95,4	-11,05
ROA	1,97%	2,19%	2,03%	0,1
ROE	15,07%	16,97%	15,84%	0,8
Solvencia	14,75%	15,46%	15,31%	0,6

* Cifras en miles de millones de pesos.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.